

AÑO III.
 (SEGUNDA ÉPOCA.)
PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Madrid, al mes. . . 4 rs.
 Provincias, trimestre. . . 20 »
 Semestre. 38 »
 Un año. 70 »
 Ultramar y Extranjero,
 trimestre. 60 »

EL PUEBLO ESPAÑOL

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

MADRID: SABADO 4 DE MAYO DE 1878.

NUMERO 531.
 PUNTOS DE SUSCRICION.
 En Madrid, oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha; y en Provincias, en las principales librerías.
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

CRONICA POLITICA.

Todo lo que es necesario, dice un periódico ministerial, se impone, y es necesario que los elementos liberales-conservadores sean Gobierno, dadas la situacion del pais y la organizacion, mejor dicho, la desorganizacion de las demás colectividades políticas. Con estas palabras no se justifica en verdad la existencia del Ministerio; pero en cambio se declara de un modo terminante que la imposicion es el rasgo distintivo, ó como si dijéramos, la característica del actual órden de cosas. La afirmacion del periódico ministerial no tiene precio bajo este punto de vista, ya que manifiesta y descubre el sentido oculto, y como la tendencia primordial de la política del Ministerio en lo que se refiere á las instituciones liberales, y á las conquistas y garantías de la opinion pública.

Lo hemos dicho en muchas ocasiones y nos vemos en la necesidad de repetirlo, no hay régimen parlamentario, no hay sistema representativo posible allí donde el Gobierno arranca de principios que se contradicen de todo en todo con el régimen parlamentario y con el sistema representativo. Para el Ministerio Cánovas las Cortes no son más que un elemento subordinado de su política. Las convocó cuando lo tuvo por conveniente. Las reúne, con la misma facilidad, en legislatura ordinaria y en legislatura extraordinaria. Le importa poco que la minoría más nutrida y compacta ocupe ó deje de ocupar su asiento en las Cámaras. Se reserva libertad de accion en resolver sobre la duracion legal de las Cortes, de modo que puede disolverlas al fin de esta legislatura, ó decidir que continúen en el ejercicio de sus funciones. En cuanto á los derechos de la prensa, y en general á las garantías políticas, puede responder por nosotros el estado de los partidos, y la calificacion de partidos ilegales que pesa sobre las fracciones democráticas.

Tiene razon el periódico ministerial cuando dice que el Ministerio se impone. Si, el Ministerio se impone, pero casualmente por esto es un Ministerio imposible, un Ministerio que no puede resolver satisfactoriamente ninguno de los conflictos actuales, y que ni siquiera puede establecer precedentes y definir, como por anticipacion, los problemas que nos agitan. Lo que se impone no se discute, y no entra tampoco á formar parte, en los tiempos que alcanzamos, de ninguna afirmacion política provechosa y fecunda.

Si el partido constitucional ignora cómo se alcanza el poder, acuda á las columnas de *El Diario Español* en las cuales encontrará la fórmula apetecida. El poder se conquista, según *El Diario*, en los países regidos por instituciones representativas, no por medio de amenazas más ó menos embozadas, ni valiéndose de angurios más ó menos siniestros, sobre las consecuencias de que se prosiga ó no, este ó el otro sistema de gobierno; al poder se llega por caminos más anchos y más llanos, ganándose las simpatías universales de la opinion, preparándose convenientemente con el convencimiento, demostrando que los que le solicitan sabrian emplearlo en beneficio de los intereses generales. No sabemos si el partido constitucional aprobará el método que le prescribe *El Diario Español*; pero nos parece que este método no contiene todos los recursos con que, á las veces los amigos del colega han salvado la distancia que separa la oposicion del Gobierno. Por lo visto, la enseñanza de los ministeriales tiene una parte esotérica que se comunica solo á los más íntimos afiliados, parte verdaderamente fundamental y sin cuya eficacia es posible que *El Diario Español* no fuese en estos momentos uno de los periódicos ministeriales, es decir, un periódico á la órden del Ministerio que preside D. Antonio Cánovas del Castillo.

Los debates sobre el acta del segundo

distrito de Barcelona, comenzaron por fin en la tarde de ayer en el Congreso de los diputados. Usó de la palabra en contra del dictamen de la comision, el señor marqués de Sardoal, poniendo como en relieve las arbitrariedades que en aquella eleccion concurren, arbitrariedades sin ejemplo en la historia de los Gobiernos representativos. Es una advertencia saludable para las minorías parlamentarias, dado caso que disueltas las Cortes, se convoquen por este Gobierno nuevamente los comicios.

Una importantísima carta, que hace honor á su juicio como á sus aspiraciones, acaban de dirigirnos algunos estudiantes de las diversas facultades de esta Universidad Central, en nombre y representacion de todos sus compañeros demócratas. Nuestros lectores podrán apreciar por sí la discrecion de este documento, que dice así:

«Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL: La polémica sostenida en la prensa, sobre la organizacion y conducta del partido democrático en estas difíciles circunstancias, no puede ser indiferente á ninguno que profese ideas liberales; porque en el procedimiento que hoy adopte el partido, estriba, nuestro entender, el triunfo más ó menos inmediato de la democracia. Por esta razon, señor Director, nosotros en nuestro nombre, y en representacion de los estudiantes demócratas, nos permitimos manifestar el concepto que nos merecen las dos tendencias de organizacion en que hoy se determina el partido.

«Parécenos la una autoritaria y personalísima, de efectos nulos; pues amoldar un partido fraccionado al criterio de una individualidad es imposible, sin que haya algo de imposicion por una parte y de sumision por otra, repugnante á los principios en que descansa la democracia.

«Por el contrario la otra tendencia de conciliacion entre todos los elementos liberales, prestaria fuerza y vigor al partido, y le conduciría á una solucion satisfactoria.

«Si bien es cierto que hay divergencia en la manera de apreciar determinadas cuestiones entre las fracciones que componen el partido, no lo es ménos que todas convergen en puntos que son esencialísimos á la democracia, y de los cuales no se puede abdicar sin confesar la separacion de esta comunión política.

«Estos puntos esenciales pueden servir á nuestro entender de base para la conciliacion, tan necesaria si el partido aspira á realizar sus principios.

«Partidarios de esta tendencia, felicitamos á toda la prensa democrática que sostiene idénticas aspiraciones.

«Ofreciéndose de V. S. S. Q. B. S. M.—Gumerindo Bujan, *Licenciado en Leyes*.—Santiago Rentería, *de la Facultad de Farmacia*.—Sebastián Manzano, *de Farmacia*.—Julian Paradas, *de Ciencias*.—José Fernandez de Retana, *de Medicina*.—Francisco Bonilla, *Filosofo*.—Alfredo Calderon, *de Derecho*.—Antonio Rodriguez, *de Medicina*.—Eduardo Alvarez, *de Filosofía y Letras*.—Cayetano Guillén, *de Derecho*.—Fernando Vilanueva, *de Medicina*.—Juan Fernandez, *de Medicina*.—Felisindo Borrajo, *de Filosofía y Letras*.—Gerardo Palacios, *de Medicina*.—Gerardo Noguero y Bujan, *de la Escuela de Comercio*.—Andrés Sanz y Campos, *de la Escuela de Comercio*.

Madrid 2 de Mayo de 1878

Nos ha tomado *El Cronista* como ocasión ó pretexto para escribir unas cuantas líneas de caismografía política, asunto tan de su agrado como todos sabemos, y se ha despachado á su gusto. No nos extraña en manera alguna. Pero nos maravilla, en cambio, que se halle tan mal servido en materia de inquisiciones, teniendo ó debiendo tener, tales medios á la mano.

Y juzguen nuestros lectores por sí mismos:

«La intervencion del Sr. Ariño, director propietario de EL PUEBLO ESPAÑOL, ha hecho cesar las diferencias surgidas en la redaccion del mismo, y que se proclama una política contraria á la que representa el Sr. Castelar.

«Con este motivo hace un colega el siguiente importante recuerdo:

«Como parece ser que al ilustre tribuno se le ofreció dicho periódico de un modo incondicional, la nueva actitud adoptada por su director y propietario ha causado cierta sorpresa, entre los que conocian esta historia de ofrecimientos incondicionales y que nadie parece haber solicitado, pero nosotros nos inclinamos á creer que en el fondo de todo esto deben existir motivos de suma gravedad; y EL PUEBLO haria bien en hacerlos públicos para que nadie abrigara dudas sobre sus tendencias y significacion.»

«No esperamos ver satisfecha la justa curiosidad del colega.»

Ni el Sr. Ariño es director de EL PUEBLO ESPAÑOL, ni su intervencion ha hecho cesar diferencias alguna, ni ha proclamado nuestro periódico una política contraria á la formulada con el asentimiento del Sr. Castelar en su programa, ni se le ha ofrecido de una manera incondicional (al ménos por su propietario) al ilustre tribuno nuestro modesto diario, ni hay novedad alguna en la actitud de EL PUEBLO ESPAÑOL, ni nada ocurre en el

fondo ni en la superficie que pueda causar sorpresa, sino la sorpresa de los órganos oficiosos, ó de quienes se la hayan inspirado.

Hace bien *El Cronista*, por lo demás, en no esperar que satisficamos la súbita curiosidad de nuestros infatigables adversarios, aun cuando hemos de dar gusto á cuantos sinceramente apetecen desvanecer sus dudas acerca de nuestra significacion y tendencias, si alguno las abrigara en puridad todavia.

Dice *La Correspondencia*: «Se han separado definitivamente de la redaccion de EL PUEBLO los redactores adictos á la política del Sr. Castelar.»

Si así fuera, en efecto, peor para uno y otros.

Una hipótesis de *La Epoca*. Dice nuestro colega que su casa está asegurada de incendios y que su edificio se halla en tan buenas condiciones, y construido con tal solidez, que el fuego le hace poca mella, como que está á prueba de bomba. Pero si se destruye, añade, por desnivel del terreno, por un terremoto ó por fuerza superior á la de la voluntad humana, nos resignaremos, conservando siempre el fuego sagrado de nuestras creencias.

No creíamos que *La Epoca* admitiera estas últimas posibilidades. En cuanto á lo que dice de la voluntad humana, nos parece que nuestro colega peca de inmodestia atribuyéndose su total y única representacion.

El ministro de Ultramar leyó ayer en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno para contratar un empréstito por cantidad que no exceda de 25 millones de pesos fuertes, en la misma forma y bajo idénticas condiciones que el de 15 á 25 millones, aprobado por real órden de 30 de Setiembre de 1876, é igualmente aplicable á las necesidades del Tesoro de la isla de Cuba, con la garantía especial de la renta de aduanas de dichas islas, la general de todos los recursos del Estado en ella y la eventual de la nacion.»

Ahora transcribimos los comentarios de algunos colegas.

«El general Salamanca tiene la palabra, dice *El Mundo Político*, y nosotros aguardamos tanto.

Triste llama *El Imparcial* al fondo del anterior proyecto, y manifiesta costarle trabajo creer á *El Diario Español* que anuncia que sufrirá algunas modificaciones en el Congreso, «porque hasta ahora, todos los proyectos del Gobierno han revestido tal carácter de perfeccion, que no ha sido posible quitarles ni ponerles nada.»

Dice *La Nueva Prensa*: «cualquiera creará que los grandes sacrificios metálicos hechos por el país, han bastado para cubrir todas las atenciones en la isla de Cuba y los sagrados compromisos no cumplidos. Pues nada de eso: un señor diputado presentó ayer una exposicion de fiancias del ejército de Ultramar de 1870, pidiendo se les paguen sus alcances. Tampoco, al parecer, se ha pagado á las familias de los militares, del ejército de Cuba las cantidades que éstos las tienen asignadas para que las perciban en Madrid.

Así, pues, el empréstito de Cuba, hasta ahora no ha debido ser provechoso para muchos de los bravos militares que allí arriesgan la existencia defendiendo la integridad de la patria.

Varemos si con el reuerzo de los 500 millones se pueden pagar esos atrasos.»

Con el título de Otro empréstito ultramarino, escribe *Los Debates* un artículo en el que se hacen las siguientes preguntas:

«¿Qué ventajas positivas financieras hanse recaído del anterior empréstito?

«¿La administracion de las aduanas confiada á particulares, ¿hasta qué punto ha mejorado la recaudacion?

«¿Qué destino se da al metálico que se adquiere por este proyecto?

«¿En qué ha mejorado el cambio de oro en estos últimos años?

«¿Qué medidas se han adoptado en la Hacienda y en el Tesoro particular de Cuba durante este tiempo?

«¿Cuál es el estado de aquel Banco, en sus relaciones con el Tesoro de la Isla?

«¿La emision de billetes que sin capital de reserva se ha venido haciendo desde el año 68 constituye una masa de papel simplemente fiduciaria ó participa algo del carácter hipotecario, conque se emitió en su principio, al garantirlo el patriotismo de los hacendados, comerciantes é industriales de Cuba con sus fortunas?»

Concluye nuestro colega con la siguiente observacion:

«Cuando todos llevan sin reservas sus ofrendas al altar de la patria, nadie tiene derecho á creerse el único é invariable intérprete de la voluntad pública.

Piensen los que ayer obtubieron luminarias, que hoy piden un nuevo empréstito, lo mismo y para lo mismo que ántes de ellas.»

La Iberia expone que en el transcurso de diez y siete meses necesita el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo aumentar la Deuda de la isla de Cuba en la friolera de 50 millones de pesos fuertes.

Las circunstancias y nuestra posicion como periódico adversario á la actual política nos vedan el hacer comentarios, pero bien podemos preguntar: ¿qué ministros son peores; los que administran la hacienda peninsular ó la ultramarina?

«Estos van haciendo buenos á aquellos.»

Y no abundando aún hoy nuestros colegas en observaciones, terminaremos con la manifestacion de propósitos que hace nuestro colega *El Parlamento* de este modo:

«A pesar de la reserva con que se trabaja, parece que la ampliacion del empréstito de Cuba por la compañía concesionaria de las aduanas, será un hecho pronto.

Nada más por hoy. Pero dispuestos á velar por los intereses del Estado aquí y en Ultramar, estamos recogiendo curiosos datos para exponer la marcha de la importantísima renta de aduanas en Cuba, que tampoco ofrece resultados satisfactorios en manos de la empresa explotadora.

Desconsoladores para la Hacienda son los guarismos que de la recaudacion estampa uno de estos días *La Gaceta*. Pues si á laquea por su base el gran argumento que suele presentarse para la cesion administrativa de las rentas públicas al celo particular, que consiste en la segura elevacion de los valores, es preciso ir pensando en adoptar una medida enérgica y salvadora. Ante todo el país.»

Leemos en *El Constitucional*:

«En el salon de conferencias no se hablaba esta tarde de otra cosa que de los desastres que ha habido en la Bolsa.

Se dice que las quiebras han sido muchas, pero de verdadera importancia no han sido más que siete, entre los que figuran los señores Rivas (D. Simon), Ruano y otros cuyos nombres no recordamos.

Los comentarios para el Sr. Orovio.»

Y para la situacion en general, apreciable colega.

Pregunta *La Mañana*, qué sucederá una vez llegado el momento de las futuras elecciones, y habiéndose perdido toda esperanza, «un de los más ilusos. Pues sucederá, que los constitucionales, más ilusos que los más ilusos, continuarán esperando.

Más sobre la cuestion de Hacienda. Dice *La Paz*:

«Personas competentes y á las cuales se considera bien enteradas de la situacion de nuestra Hacienda y de los recursos con que cuenta el Tesoro, aseguran hoy que llegado el momento oportuno le seria muy difícil, si no imposible, al señor ministro de Hacienda justificar que cuenta con los diez y siete millones de pesetas en pagados de bienes nacionales no afectos á responsabilidad, que según dice un colega, destina el señor Orovio á la amortizacion de Deuda consolidada.»

Y aún aseguran más las personas aludidas, y es que algunos representantes del país demostrarán palpablemente al señor ministro de Hacienda ante las Cámaras que ni tiene ni puede contar con un solo pagado de bienes nacionales para ofrecerlo en garantía para que continúe como hasta aquí la amortizacion de Deuda consolidada.»

Si estos informes resultaran confirmados, no extrañaríamos que el Gobierno acudiese á un nuevo empréstito para resolver los graves conflictos que habrán de sucederse, y de los cuales son pequeña muestra los que conocen ya nuestros lectores.

Segun una carta que de Lequeito ha publicado nuestro estimado colega *La Paz*, resulta que, efectivamente, no se trasmitieron con oportunidad los telégrafos referentes á las borrascas que últimamente hubo en la costa Cantábrica. Dice la carta de Lequeito:

«De la cofradía de este puerto, se hallan hace dias en San Vicente de la Baquería trece lanchas á pescar de temporada, las cuales se salvaron del temporal del día 20, aunque con algunas averías.

«Tengo á la vista un parte transmitido por un patron de aquellas embarcaciones, y en él se dice que el temporal del día 20 empezó á cargar á las once de la mañana. Otro parte de Paudice que el huracan se sintió en aquella ciudad á las cuatro de la tarde; de modo, que el temporal invirtió cinco horas en su recorrido desde San Vicente hasta la costa francesa. Aquí en esta villa se inició á la una y veinte minutos.

«De estos datos se deduce, que si cuando se inició el temporal en San Vicente se hubieran pasado avisos, ya por partes, ya por señales á los puertos de esta costa, aun suponiendo que hasta aquí hubiera tardado el aviso una hora, con las señales que en el acto se hubieran hecho á las lanchas, éstas hubieran tenido cerca de hora media, tiempo suficiente para arribar, ó cuando ménos, para ampararse en la costa, en donde hubieran hallado lanchas de socorro.

Si esto se hubiera hecho, las víctimas de esta villa, y lo mismo digo de los puertos próximos, no hubieran sido tantas.»

á ser febril; el número de trabajadores se había duplicado; la luz eléctrica inundaba de claridad aquellas inmensas bóvedas donde se ven acumuladas todas las conquistas de la ciencia y del trabajo. El ruido era infernal: locomotoras, ruedas, volantes, cilindros, martillos, gruas, poleas, todo se agitaba, silbaba ó crujía con eco formidable. De todas las ventanas, puertas y galerías brotaban al exterior regueros de luz rasgando la oscuridad de la noche.

Cuando á eso de las once nos retiráramos de aquel sitio, aún escuchábamos desde la plaza de la Concordia el eco de aquel inmenso monstruo que del lado de Passy parecía rugir y removerse entre las tinieblas.

La mañana del 1.º de Mayo.

El día amaneció lluvioso. Multitud de edificios aparecieron engalanados.

A eso de las diez cesó el mal tiempo, se despejó el cielo y comenzó á brillar el sol.

Mientras se hacia la última prueba de las cascadas, un ejército de jardineros volvió á colocar la verdura y las flores de los parques que la lluvia había destruido la víspera, en el Trocadero y en el Campo de Marte. A las once y media, hora en que empezaron á entrar en el recinto de la Exposición los primeros invitados, retirábase ya los últimos jardineros dejando terminada su obra.

París mostraba ya á estas horas un espectáculo sublime: edificios públicos, teatros, fábricas, almacenes, tiendas, edificios particulares, cuarteles, todo, en fin se veía cubierto de banderas, pabellones y gallardetes.

Aunque todos los barrios se han distinguido por su entusiasmo frenético, en algunos ha llegado la alegría hasta el delirio. Los barrios que han sobresalido más son los de Saint-Denis, Saint-Martin, Monmaestre, Poissonniere, el Temple, la Bastilla, el Chatelet y la Opera. En las calles de la Paz y Vivienne el gran comercio ha rivalizado en entusiasmo con los barrios populares. En la calle del 4 de Setiembre veíanse en los balcones muchas banderas de diferentes países.

En el cuartel de la Pepinière los soldados adornaban, entre exclamaciones de júbilo, las innumerables rejas de los cinco pisos del edificio, con gallardetes y flores. Gran número de soldados de este mismo cuartel, con permiso de sus jefes, invadieron las tiendas del barrio donde se vendían faroles de colores, los pagaron con ahorros de sus haberes, y prepararon caprichosa iluminación en las verjas del cuerpo de guardia entre los vivas y aplausos de la multitud que pasaba.

Frente al sitio en que tenia lugar esta escena, en un balcon corrido del número 53 del boulevard Malesherbes, varios escritores demócratas españoles habían colocado dos grandes banderas, española una, francesa la otra. En la francesa se leía: «Vive la France républicaine!» En la española podía leerse: «La presse démocratique espagnole» Al verlas colocar un numero grupo que descendía en aquellos momentos por el boulevard gritó «Viva España!» entre nutridos aplausos. Estas banderas aun siguen colocadas hoy, arrancando de todos los que pasan exclamaciones de simpatías.

En la calle Caumartin se oía este diálogo entre un trabajador y un comerciante: —¿Teneis banderas de cuatro francos? —Ninguna en París se vende hoy á menos de quince.

—Tengo solo cinco francos; necesito uno para comer hoy; de modo que no puedo gastar más que cuatro... Yo iria pagándoos el resto. —Tomadla de balde! exclamó el vendedor dándole la mejor de su tienda.

La apertura.

A las dos ménos cuarto un cañazo anunció á París que el presidente de la República salía del Elíseo.

Enorme oleada se produjo en la multitud que había inundado los Campos Eliseos, la plaza de la Estrella, la Avenida del Rey de Roma y las inmediaciones del Trocadero.

Al descender el mariscal de su carruaje fué recibido por el ministro de la Agricultura y del Comercio Mr. Teisserene de Bort, y por Mr. Krant, comisario general. La mariscal le había precedido algunos minutos acompañada de su hijo.

El presidente pasó al gran salón situado á la izquierda de la entrada de honor, donde era esperado por los príncipes, los embajadores, los ministros, los altos funcionarios, algunos jefes militares franceses y extranjeros, y los presidentes de la Cámara y del Senado.

En aquel instante empezaron á correr las aguas de las cascadas. La nueva marcha de Gounot titulada *Viva la Francia* fué ejecutada por todas las bandas militares diseminadas en los parques. Vimos al mariscal dar la mano al ex-rey de España D. Amadeo de Saboya, y á los príncipes de Gales y de los Países Bajos. El príncipe de Gales llevaba uniforme de granadero inglés.

En seguida el ministro de la Agricultura y del Comercio leyó solemnemente un discurso que duró un cuarto de hora y que terminaba así:

«La Exposición, es, pues, el resultado de un poderoso esfuerzo de inteligencia y de buena voluntad, una prueba de virilidad que hará época en la historia de nuestra República. Desde lo alto de esta terraza contemplais los esplendores exteriores, pero hay que penetrar dentro para formar exacta idea de su magnificencia.

«Os pido, señor presidente de la República, que declareis que la Exposición queda abierta, y que me permitais que os conduzca á vos y á los poderes del Estado que os asisten, y á los ilustres huéspedes que os rodean, á través de las galerías.

«En ellas encontraréis, me atrevo á decirlo, un espectáculo digno de satisfacer vuestro entusiasmo ardiente. Allí vereis que la Francia, segura de su porvenir, ha recobrado bajo la égida de un régimen político de su confianza, un nuevo vuelo, un recuperamiento de actividad y de energía. Allí conoceréis que trabaja con más ardor que nunca en multiplicar esas creaciones que honran á sus artífices, embelleciendo y facilitando la vida de los pueblos, elevando el nivel moral de las sociedades, y

multiplicando para dicha y gloria de la humanidad, los beneficios de la civilización.»

Palabras del Presidente.

El presidente de la República ha contestado: «Señor ministro: Me asocio con todo mi corazón á los sentimientos que acabais de manifestar, y cuento, como vos, en que nuestra Exposición tendrá un grande y legitimo éxito.

«Os felicito, á vos y á vuestros colaboradores, por el magnífico resultado que han alcanzado vuestros esfuerzos, y del cual soy dichoso al hacer testigo al mundo entero.

«Debemos tambien dar las gracias á las naciones extranjeras por haber respondido tan plénamente al llamamiento que les hizo la Francia.

«En nombre de la República declaro abierta la Exposición universal de 1878.»

Después de la apertura.

Nuevas salvas de artillería anunciaron que la Exposición quedaba abierta oficialmente.

El mariscal comenzó á declarar las recompensas que otorgaba para celebrar el glorioso acontecimiento.

Hizo comendador de la Legion de honor á Mr. Duval, ingeniero jefe de la Exposición, tres oficiales y diez caballeros, de la misma orden.

Acto continuo el presidente de la República, en medio de los príncipes extranjeros y de los presidentes del Senado y de la Cámara, se puso en marcha; salió á la plataforma que dominaba la cascada, descendió á través del parque del Trocadero, penetró por el puente de Jena, y emprendieron á través del palacio del Campo de Marte al paseo que ya nuestros lectores conocen.

Uniformes húngaros, ingleses, suizos, norteamericanos, se mezclaban á los de los oficiales superiores del séquito del mariscal.

Al aparecer la comitiva sobre el parque del Trocadero, una ligera y fina lluvia comenzó á caer, aunque el sol seguía brillante y descubierta. A los cinco minutos había cesado.

E. G. I.

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Orden dictando reglas acerca de la forma en que deben practicarse las visitas extraordinarias á los Registros de la propiedad en caso de vacante por traslación, permuta, ó jubilaciones de los funcionarios que la sirven.

Fomento.—Orden aprobando la propuesta hecha por el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de Barcelona, referente á los portazgos que conviene situar con carácter definitivo en las carreteras del Estado de aquella provincia.

Plan de portazgos á que se refiere la precedente disposición.

Desde el lunes próximo empezarán en el Congreso las sesiones dobles, celebrándose una desde las ocho de la mañana hasta las doce, y otra desde las tres de la tarde á las siete.

Dicen de Valencia que estos últimos dias se deja sentir el calor con gran intensidad.

Nuestro querido amigo D. Nicolás M. Rivero, regresara el lunes ó martes próximo á esta capital, bastante mejorado de sus dolencias.

Dice un colega que en la visita que el duque de Aosta ha hecho en París á la reina Isabel encontró en el palacio de la misma á doña Margarita de Borbon esposa del pretendiente.

El general Salamanca no apoyará en el Congreso su anunciada interpelacion sobre la guerra de Cuba hasta el martes próximo, con objeto de no interrumpir los debates sobre el acta de Barcelona.

Mañana á las tres de la tarde habrá en la sociedad el Fomento de las Artes una conferencia consagrada especialmente á la mujer.

El Sr. D. Manuel Prieto y Prieto desarrollará el tema: «Influencias de la madre en el hogar doméstico.»

Después del eminente poeta D. José Zorrilla leerá algunas de sus más bellas composiciones literarias.

Creemos que esta conferencia, por sus condiciones especiales, ha de verse en extremo concurrida.

El vicepresidente de la diputación provincial de Zaragoza D. Felix Cantin ha presentado la dimision de su cargo.

La embajada annamita saldrá de Burdeos el dia 9, llegando por consiguiente, á Madrid el 10. Se alojara en el piso principal del hotel de Londres.

El ministro de Hacienda parece se propone hacer una combinacion en el alto personal de las Administraciones económicas.

Varios pueblos de las provincias de Salamanca y Badajoz han sido invadidos por la langosta.

Han aparecido últimamente en San Peterburgo, proclamas revolucionarias en todas las esquinas de aquella capit- l.

El domingo último fué muerto en Tny por un sereno que le disparó dos tiros de revolver, un infeliz músico que había ido á aquella ciudad con motivo de las fiestas que allí se celebraban.

Ayer tarde á las cinco fondeó en el puerto de Santander el vapor-correo de la Habana, *Ciudad Conchal*, conduciendo la correspondencia y pasajeros. Durante la travesía, han ocurrido á bordo diez defunciones, a consecuencia todas ellas de dolencias crónicas.

Uno de estos últimos dias ha sido en asesinado en Valls, el presbítero D. José Soler, cuyo hermano fué tambien muerto en los disturbios de 1869. Se ignoran los autores de este crimen.

BOLSA DEL DIA 4.

FONDOS PUBLICOS.	COTIZACION.		Año.	Boj...
	Del 3	Del 4		
Renta perp. 3 por 100.	12 55	12 67	>	>
Id. fin corriente vol....	12 75	00 00	>	>
Id. fin próximo.....	00 00	00 00	>	>
Id. perp. ex ter 3p. 100	13 52	00 00	>	>
Deuda amort. 2 p. 100.	27 77	27 75	>	2
Id. id. exterior.....	00 00	00 00	>	>
Billetes hipot. 2.ª serie.	00 00	00 00	>	>
Bonos del Tesoro.....	73 20	73 10	>	10
Céd. hip. del Banco Hip. de España.....	00 00	00 00	>	>
Obli. del B. de E. y del Tesoro al 6 p. 100.	91 25	91 50	>	25
E. 1 Abril 50, á 4,000....	00 00	00 00	>	>
Id. 31 Ag. 52, 2,000 ...	00 00	00 00	>	>
Id. 9 Marzo 55, 2,000....	00 00	00 00	>	>
Id. 1 Julio 56, 2,000....	00 00	00 00	>	>
O p. 1 Julio 58, 2,000.	00 00	00 00	>	>
Banco de España.....	210 00	210 00	>	>
Banco hip. de España.	00 00	00 00	>	>
Banco Hispano colon.	00 00	00 00	>	>
Oblig. del mismo.....	00 00	00 00	>	>
FERRO CARRILES.				
Oblig. de 2,000 rs.....	24 85	00 00	>	>
Id. de 20,000 rs.....	00 00	00 00	>	>
De Alar á Santander...	00 00	00 00	>	>

VARIEDADES.

EL IMPERIO DE MARRUECOS.

Los bújari.—**Malestar del imperio.**

Hablamos en el capítulo anterior de la guardia negra; y digimos que se conocía con el nombre de bújari.

Data esta guardia del tiempo del sultan Ismail IV, emperador de esta dinastía, quien cansado de las continuas rebeliones de sus súbditos, trató de crear un cuerpo de ejército, que desligado del resto de la sociedad, y completamente adicto á su persona, le defendiese de los que trataban de arrancarle el trono.

Para esto trajo de Sudau (Nigeria) y algunos otros puntos del interior, unos cien mil negros, á los que dió por patron á uno de los más santos padres del islamismo, llamado Sidi Bújari, de quien tomaron el nombre que hoy conservan.

Colmole al principio de favores, y les dió sus esclavas por esposas. Los armó y equipó y les hizo jurar fidelidad á su persona, sobre el libro sagrado.

Pronto los sultanes se arrepintieron de la determinacion de su antecesor Ismail IV. Los bújari se impusieron al imperio, cometiendo todo género de abusos contra los árabes, elevando al trono al que más les ofrecia, y quitándole á su capricho. Por esto los sultanes los fueron dispersando política y paulatinamente, y hoy solo conservan diez mil, entre los que elije los mil que forman la guardia negra.

Esta guardia apoya la tiranía del sultan, sabe todas las clases que algo valen en Marruecos, sin respetar las familias poderosas del imperio.

Hasta el gran sherif de Huasan, jefe de la religion musulmana, descendiente del profeta en línea recta y respetado entre los suyos, ha tenido que pedir la proteccion de una potencia extranjera para seguridad de su familia é intereses. Al presente vive en Tánger, y rara vez va á Huasan, residencia oficial de su familia.

Ya que de este personaje hablamos, nos parece oportuno decir las grandes simpatías que por España tiene, manifestado con efusion en cuantas ocasiones le hemos hablado.

Claro está que sus relaciones con el sultan no son muy cordiales, de resultas, sin duda, de lo que las tribus de Huasan están al presente en sorda rebelion contra el sultan, cuyo poder es difícilmente obedecido desde este punto hasta Aughera, límite con nuestra línea, y cuyas tribus no obedecen más que al hijo del sherif, que goza entre ellos generales simpatías.

No es solo en esta comarca en donde el emperador de Marruecos carece de autoridad. Las veinticinco tribus del Rif están de hecho independientes entre sí, y todas del emperador. Las grandes tribus alrededor de Mequinez están en armas contra el Gobierno. Y, finalmente, las numerosas kábilas inmediatas á Marruecos, si no están en armas como las anteriores, no reciben tampoco órdenes algunas de los centros oficiales.

Este estado de intranquilidad, unido á tantas vejaciones, hace que los moros y árabes de la costa, más pacíficos que los del interior y más trabajadores, resulten perjudicados; pues tienen que sufrir todo el peso de los tributos, que no pagan los que se rebelan. Por esto, sin duda, acuden en gran número á las legaciones y consulados extranjeros, á inscribirse como protegidos; y si las legaciones y consulados admitiesen todos los que se presentan, reducido quedaria el número de súbditos del sultan.

De los domésticos y ministros de éste, conocemos alguno con la proteccion inglesa, como ya digimos que otros árabes tienen la española.

Semejante estado de cosas es insostenible para el imperio. Grandes trastornos han de modificar necesariamente los abusos de que nace este descontento.

España, entre tanto, duerme, y el Gobierno que todo esto sabe, no hace nada por evitar que con perjuicio nuestro, alguien se aproveche de este desconcierto.

Aún es tiempo hoy, mañana será tarde.
Centa 26 de Abril de 1878.—El Corresponsal.

GACETILLA.

Nuestro apreciable colega *La Propaganda* de Cádiz, se lamenta por lo visto de que en una gacetilla que publicamos el 8 de Abril hayamos podido censurar á los médicos y abogados de aquella población. Nada más lejos de nuestro ánimo, y así creemos lo comprenderá fácilmente nuestro compañero en la prensa. Solo una omision de imprenta pudo hacer pensar á nuestras frases en un sentido, que moverian su delicada suspicacia. Tratándose de CARRERAS de caballos nos referiamos al doble sentido de la palabra que subrayamos. Y no tiene más alcance nuestra gacetilla.

Dice un colega que la madre priora de un convento de Lérida se ha fugado con un jefe militar.

Y con esta son cuatro las que tomaron igual determinacion en poco tiempo.
¿Qué diablos pasará en los conventos?

Mañana, á las dos de la tarde, se efectuará por la Sociedad de Conciertos, bajo la direccion del maestro Sr. Vazquez, el noveno y último concierto, cuyo programa es el siguiente: Primera parte.—1.º Sinfonia característica. Mercadante.—2.º Andante de la sinfonia en *mi b* (obra 66) (1.ª vez), Haydn.—3.º Segunda polonesa de concierto. Marqués. Segunda parte.—Gran septeto (obra 20), para clarinete, fagot, trompa, violin, viola, violoncello y contrabajo, ejecutado por los señores Fischer, Viglietti (D. Luis), Font, y todos los señores profesores de instrumentos de cuerda. 1.º «Allegro con brio».—2.º «Andante con variaciones».—3.º «Scherzo».—4.º «Andante. Presto». Beethoven. Tercera parte.—1.º Gran sinfonia de «Struensee» Meyerbeer.—2.º «Canzonetta» del cuarteto en *mi b* (obra 12), Mendelshhn.—3.º «Ray overture, Thomas.

ULTIMA HORA.

Congreso de los Diputados.

Abierta la sesion á las tres ménos cuarto bajo la presidencia del Sr. Lopez Ayala, se da lectura y aprueba el acta de la anterior.

El señor conde de Llobregat dirige una pregunta al Gobierno sobre el propósito que tiene respecto al estado escepcional en que se encuentran las provincias Vascongadas.

El Sr. Ministro de la Gobernacion le contesta que el Gobierno hará cesar el estado escepcional de aquellas provincias cuando lo crea conveniente.

El Sr. Vivar pregunta al Gobierno si tiene noticias de lo ocurrido con un buque español en la costa de Marruecos.

El ministro de Hacienda dice que nada sabe, pero que pondrá la pregunta en conocimiento de su compañero el ministro de Marina.

El Sr. Vivar, al rectificar, inculpa al Gobierno por no tener conocimiento de un hecho que atañe á la honra nacional.

El Sr. Ministro de Marina protesta de las frases pronunciadas por el Sr. Vivar.

El Sr. G. nzález (D. Venancio) pide al ministro de Hacienda traiga al Congreso, entre otros datos el último expediente instruido con motivo del impuesto de Cuba; contestádole el ministro de Hacienda, que lo pondrá en conocimiento del Sr. Elduayen.

Entrando en el órden del dia continúa la discusion del acta de Barcelona.

ESPECTÁCULOS.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—T. 3.º par.—El salto del Pasiego.

PRINCIPE ALFONSO (Compañía Arderius).—A las ocho y media.—T. impar.—Los sobrinos del capitán Grant.

APOLO.—A las ocho y media.—El Tejado de vidrio.—El pan la emigración.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Salvarse en una tabla.—Los amigos de Benito.—Robo y envenenamiento.—Aprobados y suspensos.

ESLAVA.—A las nueve.—Adriana Angot.

MARTIN.—A las ocho y media.—El talismán de Ságias.

CAPELLANES.—Café-teatro-cantante.—A las ocho y media.—El tigre de Bengala.—La Cuffia de Angiolina.—La cena infernal.

Patines de diez á doce y de tres á cinco.

CIRCO-TEATRO DE PRICE.—A las ocho y media.—Gran funcion por la compañía equestre, gimnástica, acrobática y cómica, que dirige Mr. W. Parish.—La percha musical.—El violinista Levi.—Presentacion de los veinte clowns. El aplaudido Torn y Grice.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—T. 2.º par.—Consuelo.—El sutil tramposo.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Extraordinaria funcion fuera de abono á beneficio de D. Juan Bueno.—Por un inglés.—Stella confidente.—El pescador.—La Malagueña.—Ave Maria, de Gounod.—Lectura de poesías.—Romanza de Poluato.—El hombre es débil.

TEATRO MECANICO (Paseo de Recoletos, junto á la casa de la Moneda).—Funciones todos los dias desde las dos de la tarde en adelante.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

MANUEL MARTINEZ CIRUJANO DENTISTA.

Extraccion de muelas y raices. Colocacion de toda clase de dentaduras artificiales, empaste, limpiar los dientes, orificar y esmaltar la dentadura.

Practica las mas dificiles operaciones con la mayor seguridad y casi sin molestia del paciente. Precios economicos.

Horas de consulta: nueve de la mañana a cuatro de la tarde. JACOMETREZO 36 Y 38, 2.º DERECHA.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLOS DE OLANO, LARRINAGA Y C.º PARA MANILA

El 15 de Mayo saldrá de Cádiz y el 18 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

LEON.

Informes: D. M. A. Amusátegni, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas, 9, bajo, de recha.

CAZADORES.—Precios en competencia con todas las fábricas; en escopetas, revólvers, pistolas, cartuchos y pólvora. Calle de la Cruz, 23 Madrid. La Catalana.

CIRUJANO DENTISTA.

Andrés Sama, ayudante que fué del doctor Thomas, hace toda clase de operaciones de la boca.

Kespos y Mina, 18, principal.

CALENTURAS.—La Olecrina se usa con más éxito que el sulfato de quina en los mismos y aun más amplicios casos, en las mismas formas y dosis, fiebres malignas, epidémicas, amarilla, tifus, etc., etc.: 50 pesetas kilo.

Los pedidos se sirven desde 1/4 de kilo (350 gramos, 50 rs.) en adelante, previa libranza ó letra de fácil cobro, valor de su importe, en carta certificada dirigida al único depositario, don CASIMIRO LOSARCOS, farmacéutico, Corredera Baja, 14, droguería, Madrid. Por 8 rs. más cada bote se envían por el correo, certificadas.

OULISTA FRANCÉS.—Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, ne completas, se curan en un mes. Consulta de 2 á 4. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

ORDEN ESTOMAGO.—Una cucharada comun de nuestro Julepe anti gas trálgico media hora despues de las comidas, basta para curar en pocos dias el dolor de estómago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica, y Poncejos 9.

PURGANTE.—CITRATO de magnesia. Es el mejor y más agradable: 6 y 4 reales botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

GUADE SANTA LUCIA.—Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos dias. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Poncejos 6.—Valladolid, Llorente.

ROGERIA.—GRAN surtido en jabones para el bolsillo, de plata blanca y sobredorada, de 150 á 400 reales. Remontor infalibles á 120. Primera casa en España, por su gran variacion y precios sin competencia, garantizados por un año.

Bazar de San Luis: 17, Montera, 17.

AQUA DE SEITZA REAL botella. Infantes, 7, y Previa, 78.

LIQUIDACION

de todas las existencias del gran Bazar de los Diamantes Americanos, hasta el 50 por 100 de rebaja de los precios marcados.—Se traspasa este local.

CARRERA DE SAN GERÓNIMO, 34.

EL CLAUSTRO MATERNO

estudios toxicológicos POR EL DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Esta interesante obra se vende á 4 rs. en esta administracion, y á 5 para fuera, franco el porte.

VAPORES-CORREOS.

A. LOPEZ Y COMPAÑIA. DE PUERTO-RICO Y HABANA

SALEN

De Cádiz, los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el dia 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana, les dias 5 y 25 para Cádiz; de idem, el dia 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes: Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guada.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos y Compañía.—Madrid, Julian Moreto, Alcalá, 28.

BOMBAS SEGADORAS.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS.

DAVID B. PARSONS

CALLE DEL PRADO, 4, MADRID

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 reales caja.

PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI VENEREA Y ANTI-HERPETICA. Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—30 reales botella.

INYECCION-MORALES. Cura infalible en muy pocos dias, sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 reales frasco de 250 gramos.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES. Reemplazan ventajosamente á la zaracorrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con doce tomas.

PILDORAS TONICO GENITALES. Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 reales caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de Madrid y provincias.

DEPOSITO GENERAL.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39, PRINCIPAL, MADRID.

NOTA. EL DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprados en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.—Admite CONSULTAS POR ESCRITO, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.

CARRETAS, 39, PRINCIPAL, MADRID.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.º, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Madrid: C.º Ibero Universal, 74, dup.º Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Ulzurrun, Borrel her.ºs.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelura y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.



LAS LEGITIMAS MAQUINAS

"SINGER"

HACEN, SIN ESFUERZO DE QUIEN LAS TRABAJA, MUCHA MÁS COSTURA, MÁS IGUAL Y PERFECTA EN MUCHO MENOS TIEMPO. SE VENDEN A PLAZOS

DESDE 10 REALES SEMANALES.

ASI CUANDO SE PAGA UN PLAZO DE LA MÁQUINA, ÉSTA HA DEJADO YA AL INTERESADO UNA UTILIDAD MUCHAS VECES MAYOR QUE LA CANTIDAD DESEMBOLSADA.

Más de 2.000 casas establecidas en Europa solamente, para la venta de estas renombradas máquinas, garantizan con su crédito, siempre creciente, la excelencia cada vez más conocida de este precioso mueble, indispensable en todas las familias. lo mismo que en los talleres de modistas, corseteras, sastres, guarnicioneros, zapateros, fabricantes de camisas, cuellos, puños, corsets, cortes de botinas, guarnecedoras y para toda persona, en fin, que necesite coser cualquier cosa y en cualquier forma.

* Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios y las condiciones de venta á plazos en el

DEPOSITO CENTRAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

35, CARRETAS, 35, MADRID.

6 en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

Table listing cities and agents in Spain: ALBACETE... San Anton, 1. ALICANTE... Almas, 5. ALMERIA... Ppe. Alfonso, 6. AVILA... San Segundo, 16. BADAJOZ... San Juan, 32. BARCELONA... P.º Angel Borja, 1. BILBAO... Arsen, 16. BURGOS... Espolor, 44. CÁDIZ... Empedrada, 6. CÁDIZ... Colomela, 20. CASTELLON... San Juan, 2. CIUDAD REAL... Ferial, 6. CÓRDOBA... Ayunt.º, 14 y 16. CORUÑA... Real, 18. CUENCA... Carretera, 84. GERONA... Abencador, 8. GRANADA... Carrera Genil, 15. GUADALAJARA... Mayor Al a 5. HUELVA... Concepcion, 12. HUESCA... Coso Alto, 25. JAEN... Maestra Baja, 19. LEON... Rua, 31. LÉRIDA... San Antonio, 9. LOGROÑO... Mercado, 23.

PORTUGAL.

Table listing cities and agents in Portugal: AVEIRO... Largo Sta. Maria. BEJA... San Vicente, 17. BRAGA... PORTALEGRE. COIMBRA... EVORA... Praça do Geraides. FARO... S. Ant.º do Alto 34. FUNHAL... Rua da Se. FUNDAD. GUARDA. LEIRIA... Praça.

EL PUEBLO ESPAÑOL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 20 trimestre; 38 semestre; 70 un año.—Ultramar y Extranjero, 60 rs. trimestre.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Madrid, en las Oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, núm. 8, bajo; y en provincias en las principales librerías.

Los señores suscritores de las provincias de Huesca, Tuel y Zaragoza, podrán entregar ó remitir el importe de sus respectivas suscripciones al domicilio de los correspondientes que á continuación se expresan, quienes facilitarán á los mismos el oportuno recibo talonario.

HUESCA.—D. Jacobo Maria Perez, calle del Coso, librería.—TUEL.—D. José Alpuente, imprenta y librería.—ZARAGOZA.—D. Francisco Francés, Ccso, 104, La Saldubense.